



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00487942- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El pedido de aceptación de la renuncia al cargo de quinta consejera suplente del claustro de estudiantil del HCD presentado por Natacha Pauli; y

CONSIDERANDO:

Que por AJE-2025-14-E-UNC-JE#FFYH la Junta Electoral de la FFyH proclama a los consejersxs electxs para el ciclo comprendido entre el 1 de junio de 2025 y el 31 de mayo de 2026.

Que a los fines de cubrir el cargo de quinta consejera del claustro estudiantil la apoderada de la lista solicita incorporar a Carolina Suescun hasta culminar el mandato.

Que producida la renuncia de una consejera suplente corresponde aplicar el Art. 38 del Reglamento Electoral de la UNC.

Que en sesión del día de la fecha se aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia IF-2025-00572367-UNC-AAHCD#FFYH.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º ACEPTAR la renuncia de Natacha Pauli DNI 28.853.034 al cargo de quinta consejera suplente del claustro estudiantil a partir del día de la fecha.

ARTÍCULO 2º INCORPORAR a Carolina Belén Suescun DNI 43.967.305 al cargo de quinta consejera suplente del claustro estudiantil desde el día de la fecha hasta la finalización del mandato fijado el 31 de mayo de 2026.

ARTÍCULO 3º Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, notifíquese y comuníquese a la Escuela de Filosofía y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTIOCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

PJG